

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 432/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

CONVIVENCIA CIUDADANA

A N U N C I O

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARCENCIA

Habiéndose intentado por dos veces notificación sin haber podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente, se hace pública NOTIFICACIÓN DE DECRETOS POR LOS QUE RESUELVE LA INCOACIÓN Y FINALIZACIÓN de los expedientes sancionadores que se identifican en materia de prevención de drogodependencias.

Asimismo, se comunica a los interesados que, durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la publicación del presente, podrá conocer el contenido íntegro de dicha Resolución, a cuyo efecto se encuentra a su disposición en C/ Comuneros de Castilla s/n (Mercado de Abastos 2ª planta, Oficina de Accesibilidad).

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Ávila, 11 de febrero de 2016

El Teniente Alcalde Delegado, (Decreto de 30/06/2015), *Rubén Serrano Fernández*.

**Ordenanza Municipal en materia de prevención de Drogodependencias
(BOP 26/08/2009)**

Relación de Expedientes Sancionadores que se incoan por presunta infracción del artículo 23.ter de la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PRESUNTO INFRACTOR	DNI/NIE	FECHA PRESUNTA INFRACCION	DECRETO INICIO EXPTE. SANCIONADOR	SANCIÓN APlicable POR LA PRESUNTA INFRACCION
2015/34	D. MATEO HENAO OSPITA	X-8003111-P	05/12/2015	04/01/2016	30,00€

Relación de Expedientes Sancionadores que se resuelven por infracción del artículo 23.ter de la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS DEL INFRACTOR	DNI/NIE	FECHA DE LA INFRACCIÓN	FECHA DECRETO RESOLUCIÓN SANCIONADOR	SANCIÓN
2015-10	D. Félix Jiménez Mangas	70.823.471-P	09/05/2015	29/12/2015	30,00€
2015-12	D. Luis David Laborde Álvarez	X-8075079-D	17/06/2015	29/12/2015	30,00€

En Ávila, 11 de febrero de 2016

El Teniente Alcalde Delegado (Decreto de 30/06/2015), *Rubén Serrano Fernández*.